

ALGUNOS PROBLEMAS TEORICOS ALREDEDOR DE LOS POPULISMOS

J. Alvarez Junco

Catedrático de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos
Facultad de CC. PP. y Sociología de la Universidad Complutense

1. ¿Puede un término, surgido en la práctica política y aceptado en muy diversos idiomas, carecer de sentido? ¿Debemos renunciar a definirlo ante la ambigüedad o multiplicidad de contenidos que parece abarcar? Esto es lo que proponen algunos politólogos ante el vocablo *populismo*. Se trata de un concepto que «no puede ser reducido a un núcleo fundamental», que carece de unidad, en el que «no hay una ideología, un programa económico, una base social o un estilo político común»¹.

En efecto, consideramos populismos a fenómenos tan dispares como el radicalismo agrario antimonetarista americano del siglo pasado, la «ida al pueblo» de los intelectuales rusos desengañados del paternalismo zarista, la dictadura «social» de Perón, el nacionalismo independentista de un Gandhi o Nasser, o los vagos llamamientos al «hombre de la calle» que prodigan hoy políticos de las más diversas extracciones ideológicas... Ante la imposibilidad de determinar el común denominador que subyace a tal variedad, hay quien² opta por una estrategia antiteórica, que consistiría en limitarse a abordar su estudio en términos casuísticos y pragmáticos; describir, en vez de explicar o definir; hacer una *tipología*, en vez de una *teoría* del populismo, a partir, sencillamente, del uso habitual del término.

Lo laxo del concepto está fuera de duda. Pero también lo está lo generalizado de su utilización y la intuición que poseemos de comprender lo que significa³. Quizá su ambigüedad forme parte de su utilidad, se refiera a alguna característica especial del fenómeno al que nos estamos refiriendo. En todo caso, renunciar a precisar lo que queremos decir cuando utilizamos un término supone abdicar de la más elemental de las funciones intelectuales. Y sustituir la definición

¹ Canovan, 1982: 552 («núcleo fundamental» = *single core*).

² Como la autora citada, pero también, p. ej., H. Alavi, autor del término *Populism*, en el *Dictionary of Marxist Thought*, dirigido por T. Bottomore.

³ Laclau, 1978: 165.

por la tipología no significa sino trasladar el problema a un panorama más fragmentado, pues cada uno de los *tipos* propuestos responderá sin duda a un *concepto* que opera, al menos implícitamente, en la cabeza del clasificador y que éste debiera elaborar con la máxima precisión posible.

Quizá el error fundamental, y el obstáculo que hace tan difícil la definición de éste y otros movimientos políticos y sociales, resida en el tradicional acercamiento que a ellos se hace —al menos, en ambientes académicos latinos— desde una perspectiva doctrinal o jurídico-formal, últimamente complementada con la inserción en un marco de intereses de clase. Este tipo de enfoques, aparentemente satisfactorio para los acontecimientos más clásicos (la Revolución Francesa, por antonomasia), se revela, sin embargo, particularmente inútil cuando se enfrenta con los fenómenos más marginales y atípicos. Los movimientos populistas serían uno de estos casos (aunque ya los fascismos lo fueron, y dieron lugar a buen número de reflexiones renovadoras): ideología confusa y personalista como pocas, esquema político formal casi inexistente, dificultad de atribuirlo a intereses de clase... Y es por eso interesante centrarse precisamente en ellos, al ser el eslabón débil de la metodología, y aun del paradigma, más común en nuestro ambiente académico, lo que permite poner ambas cosas a prueba y avanzar en el conocimiento científico.

Decimos que el punto de partida habitual para comprender un fenómeno revolucionario o un movimiento de masas de los que tan rico es el mundo contemporáneo consiste en definirlo en términos fundamentalmente *ideológicos* (la doctrina que los inspira: liberalismo, comunismo, fascismo, etc.) o *jurídico-formales* (el marco legislativo e institucional al que aspiran o al que dan lugar; la Constitución, ante todo). No pueden nuestras disciplinas políticas y sociales revelar mejor sus orígenes clericales y burocráticos. Y su vulnerabilidad frente a las exigencias científicas comúnmente admitidas hoy.

La historia de las ideas tradicional aporta, en realidad, poco para la comprensión de los movimientos revolucionarios contemporáneos. Según observa P. Worsley, es difícil aislar las ideas de forma arquetípica o pura. Un cuerpo de doctrina tiene, en sí mismo, múltiples interpretaciones: «de cada cual según sus necesidades» es, por ejemplo, una «abstracción no analizada»⁴ que, al convertirse en política cotidiana, es perfectamente manipulable. «Aun la más compacta de las ideologías contiene en su seno fuentes potenciales de herejía y desviación»; cualquier cuerpo complejo de pensamiento puede dar lugar a una enorme gama de «conclusiones para la acción» (no a *todas* las conclusiones, desde luego). Si hay un aparato político eficaz, el mensaje se suministra ya suficientemente orientado y puede instrumentalizarse en determinada dirección. Al ser absorbidas por los contextos culturales sucesivos, las doctrinas políticas se articulan, además, con otros elementos preexistentes (los intereses de grupo, las estruc-

⁴ Selznick; cit. por Worsley, 1969: 261.

turas cognitivas, la organización institucional⁵) y adquieren distinta significación sociopolítica. ¿Qué tiene que ver el «cristianismo» de Recaredo con el de la teología de la liberación? ¿O el «comunismo» de Cuba con el de China? Un mismo Dios, para utilizar la metáfora de Worsley, bendice habitualmente a los dos contendientes de una guerra.

En cuanto a la probabilidad de que los hombres se muevan por las *ideas* que esgrimen en sus manifiestos o en sus declaraciones de fe, se ve desmentida por los más elementales estudios psicológicos, e incluso por la mera observación perspicaz. Llevada esta concepción al extremo, ese núcleo doctrinal ideal, motor de la acción colectiva, habría surgido de la mente inspirada de algún genio individual, redentor o maligno, según las interpretaciones: la conflictividad obrera, por ejemplo, sería producto de las elucubraciones teóricas de Marx. Audaz, por no decir ingenua, es semejante creencia, que, sin embargo, ha sido utilizada políticamente. De ningún modo podemos, pues, conformarnos con estudiar las «ideas», su entramado intelectual o lógica interna. Importa el contexto histórico-social, la forma en que es presentado el mensaje, su relevancia respecto de las necesidades de los oyentes, la estructura cognitiva y creencial de éstos⁶.

Tampoco la formalización jurídico-institucional es, en sí misma, satisfactoria. Nadie ignora hoy que, por debajo del papel escrito, hay redes de poder que deben entenderse socioeconómico-antropológicamente. La democracia formal, con su división de poderes y sus elecciones periódicas, sería un ejemplo suficientemente expresivo de la múltiple diversidad que hay por debajo de una misma «forma» teórica. Intentar describir los fenómenos políticos a partir de los textos legales y las instituciones formales a los que dan lugar es, como la taxonomía de doctrinas, la aproximación más primaria, más aparential, a aguas mucho más profundas.

Estos dos enfoques clásicos se han insertado siempre, como es inevitable, en un marco histórico. Y éste, cuando se hacía historia política y tradicional, consistía en un relato fundamentalmente cronológico, apoyado en unos supuestos teóricos muy elementales y poco formalizados: normalmente, alguna aportación psicológica de tipo intuitivo sobre la personalidad de los dirigentes o la *forma de ser* colectiva o nacional. A lo largo del siglo xx, y a medida en que se ha ido aceptando la necesidad de hacer historia «social», el marco referencial —en los medios académicos latinos— ha pasado a ser una *lucha de clases* en la que se ha creído encontrar el remedio para las insuficiencias teóricas del enfoque jurídico-doctrinal. La conflictividad social contemporánea recibiría nueva luz al entenderse en términos de un choque de intereses cuyo esquema no traicionaremos mucho si reducimos, en definitiva, a tres protagonistas colectivos (representantes de otros tantos «modos de producción»): aristocracia-burguesía-proletariado (feudalismo-capitalismo-socialismo). Las revoluciones, «par-

⁵ Worsley, 1969: 258-260.

⁶ Worsley, 1969: 260-264.

teras de la historia», serían los tránsitos, traumáticos pero inevitables, de uno a otro de estos modos de producción. Y, por tanto, sus modelos posibles se reducirían, en esencia, a dos: la *revolución burguesa* (transición del feudalismo al capitalismo) y la *proletaria* (del capitalismo al socialismo).

No vamos a repetir aquí⁷ el reconocimiento de los méritos del primer marxismo al ofrecer esta interpretación de las luchas sociales y de las revoluciones: se superaban con ella explicaciones meramente psicologistas e idealistas, en busca de tensiones sociales más profundas, y se conectaba la estructura social con el conflicto y el cambio histórico. Pero la realidad ha demostrado sobradamente la necesidad de recurrir a elaboraciones más complejas, tanto en relación con el *modelo de conflicto* como con los *sujetos*.

Sólo dos observaciones telegráficas sobre el modelo de conflicto. No parece, en absoluto, convincente la presunción de que las luchas sociales giren en torno a una contradicción fundamental, o de clase, ni que toda lucha de clase sea una repulsa global a la estructura de propiedad que deba prolongarse de forma «natural» o automática hacia el estallido revolucionario. La realidad histórica de los últimos dos siglos nos impone el reconocimiento de que la conflictividad puede ser una forma normal, e incluso un elemento dinamizador, de la convivencia laboral en el mundo industrial capitalista. Tampoco está claro que el objetivo central de toda revolución sea transferir la propiedad de la riqueza productiva de una a otra clase o alterar el modo social de producción; ni, menos aún, se puede suponer que tal alteración tenga necesariamente un sentido «progresivo», superador del anterior sistema productivo.

En cuanto a los sujetos de la lucha social, y dejando al margen la indefinición del propio concepto de *clase* y su difícil aplicabilidad empírica, los mismos historiadores de los movimientos obreros han ilustrado, en las últimas décadas, la enorme complejidad de los estratos o grupos de trabajadores en una sociedad industrial (sobre todo en sus etapas iniciales, que son las que coinciden con los fenómenos revolucionarios). Subsiste el artesanado con mayoritario peso numérico, coexisten tanto la industria con la agricultura como el trabajo manual con la propiedad de los medios de producción (especialmente pequeños talleres), hay sutiles distinciones entre categorías laborales, el salario en dinero se ve complementado con retribuciones en especie o servicios... Y hay, desde luego, fracciones de la burguesía profesional (estudiantes, médicos, periodistas) que se suman al movimiento obrero —en puestos, por cierto, muy relevantes—.

Podrían seguirse enumerando objeciones: la fundamental, que el tipo de división social que domina en las luchas más enconadas no está marcado por líneas de clase, sino por diferencias jurídicas (estamentos), geográficas (barrios, localidades, regiones), éticas, religiosas y especialmente nacionales. Estas últimas han destacado en las gue-

⁷ Véase Alvarez Junco, 1985.

rras de independencia o coloniales; y resurgen hoy en nuevas y muy pujantes formas de enfrentamiento. Por último, hay que observar que, incluso cuando el conflicto es de intereses, puede dudarse de que las clases estén realmente representadas por los sindicatos y partidos declaradamente clasistas, que unas clases estén «en ascenso» y otras (campesinado, p. ej.) sean «decadentes», o que el proletariado haya sido una clase esencialmente «revolucionaria» y sus reivindicaciones minen fatalmente la sociedad capitalista.

No es, sin embargo, el objetivo de este artículo discutir esta concepción globalmente, sino valorar sus aportaciones al estudio del populismo. Y, de nuevo, éste es un fenómeno que escapa a cualquier fácil clasificación en el esquema habitual de la lucha de clases. Ante todo, por la sencilla razón, señalada por todos sus estudiosos, de que el interclasismo le acompaña como característica inevitable. En ocasiones, los populismos se autoproclaman movimientos agrarios, o proletarios, o de *clases medias*. Pero lo normal es que sus mismos portavoces nieguen todo contenido de clase al movimiento y apelen a la *unidad popular* o a la solidaridad del grupo en su conjunto, resistiéndose incluso a considerar su ideología tanto «de izquierdas» como «de derechas». Y, en verdad, estudiados de cerca, entre sus seguidores suele encontrarse una auténtica radiografía de la estructura social en cuestión, con la única excepción de aquellos grupos tradicionalmente privilegiados que se ven amenazados por el movimiento. Porque es también cierto que los populismos provocan agudos conflictos con las oligarquías tradicionales. De ahí los devanamientos de sesos sobre su carácter, en último extremo, obrero (esto es, revolucionario), pese a los aspectos obviamente «pequeño-burgueses» de su programa, o, por el contrario, sobre la manipulación, el primitivismo o la *insuficiente conciencia de sus intereses objetivos* por parte del proletariado que este tipo de movimiento saca a la luz.

La catalogación como movimiento de clase nos deja, en resumen, tan desamparados como el recurso a los aspectos doctrinales o constitucionales. Algún autor ha observado, muy correctamente, el error subyacente a todas estas tendencias científicas, consistente en la *reificación* de nuestros conceptos, en la atribución a los mismos de rasgos reales, bien definidos e inmutables, como si correspondiesen con exactitud a *fenómenos sociales objetivos*, coherentes y continuos⁴.

No pretenderemos, pues, establecer una categoría más aquí, y menos aún definirla en términos de pensamiento político, de construcción jurídica del Estado o de intereses de clase. Pero tampoco podemos renunciar a elaborar abstracciones que son necesarias para el avance y el intercambio científicos. El camino quizá sea observar cómo determinadas confluencias de circunstancias históricas hacen aflorar un repertorio de símbolos y proyecciones que sirve para identificar y lanzar a la acción a ciertas capas de la población que de otro modo quedarían marginadas o se sentirían amenazadas de quedarlo. Es decir,

⁴ E. Ucelay, 1988.

se trataría de buscar un enfoque más dinámico y circunstancial, más *ecológico*⁹. La historia comparada proporciona aquí unos materiales y una perspectiva insustituibles.

2. Conviene recordar, antes de seguir adelante, que aún no sabemos ni siquiera aproximadamente de qué estamos hablando: ¿de un *movimiento*, de un *régimen* político, de un tipo de *discurso*, de un programa, de un simple *estilo* de actuación que puede caracterizar por igual a personajes, movimientos y regímenes?

Entre quienes se atreven a definirlo, hay opciones para todos los gustos, y cada uno de los aspectos enumerados puede ser prioritario para los diversos autores. Alguien tan relevante como Isaías Berlin caracterizaba el populismo como «la *creencia* en el valor que posee pertenecer a un grupo o cultura»¹⁰. Para Peter Wiles es «todo *credo* o *movimiento* basado en la siguiente premisa principal: la virtud reside en la gente sencilla, que constituye la inmensa mayoría, y en sus tradiciones colectivas»¹¹. Andrej Walicki se orienta más bien hacia lo ideológico-programático y presenta al populismo como «el *socialismo* que emerge en sociedades campesinas y atrasadas que se enfrentan con el problema de la modernización»¹². Donald McRae, por su parte, lo llama «un *programa de acción* política que reúne las características siguientes: creencia en una comunidad y (por lo común) en un *Volk* como los únicos virtuosos; sentimiento igualitarista y contrario a todas las élites, de cualquier índole que fueren; búsqueda de un pasado mítico para regenerar el presente; equiparación de la usurpación del poder con la conspiración extranjera; rechazo de toda doctrina que postule la inevitabilidad social, política o histórica; y, como consecuencia de esto último, creencia en un apocalipsis inminente e instantáneo, mediado por el carisma de los líderes y legisladores heroicos —una suerte de nuevos licurgos—»¹³.

Para otro grupo de autores, los populismos son, ante todo, movimientos: «un *movimiento rural*, defensor de los valores tradicionales en una sociedad rural», según P. Calvert¹⁴. Una *movilización social*, pero *urbana*, en opinión de G. Germani¹⁵, debida a desfases o asincronías en el proceso de modernización. «Un movimiento político que goza del apoyo de la clase obrera urbana y/o del campesinado, pero que no se concreta en una organización autónoma de poder de ninguno de estos dos sectores», para T. Di Tella¹⁶.

Por último, hay quienes se orientan hacia otras dimensiones. La dis-

⁹ Como lo llama Ucelay, 1988: 26 (página del manuscrito, cuya utilización agradecemos al autor): «un contexto social que en determinadas circunstancias genera una síntesis ideológica».

¹⁰ *Encounter*, 25, 1965; cit. por McRae, 1969: 191.

¹¹ P. Wiles, 1969: 203.

¹² Cit. por Canovan, 1981: 4.

¹³ McRae, 1969: 200-201.

¹⁴ Cit. por Canovan, 1981: 4.

¹⁵ Germani, 1968: 204.

¹⁶ En C. Veliz (ed.), 1965: 47.

cursiva, por ejemplo (que no es lo mismo que la ideológica), en el caso de Ernesto Laclau, para quien el populismo es, sobre todo, un *discurso* que *interpela/constituye* a los actores sociales como pueblo y los inscribe en el marco del antagonismo específico¹⁷. O quienes optan, más prudentemente, por caracterizarlo como una *dimensión* de la cultura política, o un *síndrome*, basado en la supremacía de la voluntad popular, como fuente de justicia y moralidad, y en la relación directa entre pueblo y líder¹⁸.

No pretendemos, con este despliegue, sino recordar la diversidad de enfoques posibles ante tan incierto y versátil fenómeno. Por nuestra parte, y dado que no se trata de sobrepasar en este trabajo los límites habituales de un artículo, nos limitaremos a analizar con algún detalle las definiciones que consideramos representativas de los modelos alternativos de mayor potencia explicativa. Suelen ser tomadas como tales, y nos parece una opinión aceptable, la consideración que hace Gino Germani del populismo como movimiento, enmarcada dentro de una visión sociológica de la modernización, y la que ofrece Ernesto Laclau como discurso, cuya referencia explicativa global es el materialismo histórico. Varias veces se han expuesto, sintética y sucesivamente, las teorías de estos dos autores. Es inevitable volver a hacerlo, en las páginas inmediatas, no sólo para repetir un «estado de la cuestión» quizá demasiado manido, sino para poder proponer a continuación alguna idea adicional, complementaria o alternativa.

3. El punto de partida de Germani y de quienes aceptan sus presupuestos procede, en términos generales, del funcionalismo. Para esta corriente sociológica, el origen de los desajustes o desfases que están en la base de las tensiones revolucionarias es la presión modernizadora. No importa, en este instante, dilucidar si tal presión inicial se inserta en una filosofía global del progreso en las colectividades humanas o si se toma como simple verificación de una tendencia de las sociedades occidentales —y de las sometidas a su influjo— en la coyuntura histórica de los últimos dos siglos. La premisa es, en todo caso, el tránsito desde una sociedad «tradicional» hacia una «moderna» o «industrial».

Los principios básicos de la acción social, en el primer modelo, serían el predominio de lo prescriptivo y consuetudinario y la existencia de un conjunto institucional indiferenciado; mientras que en el modelo «moderno» primarían la acción de tipo electivo y unas instituciones especializadas y orientadas hacia el cambio. En cuanto a las relaciones sociales, frente a la adscripción —y consiguiente carencia de movilidad social—, el particularismo y la actividad, propias de la sociedad tradicional, dominarían en la moderna la competitividad —y la movilidad social derivada—, el universalismo y la neutralidad afectiva¹⁹.

¹⁷ Laclau, 1978: 201.

¹⁸ Worsley, 1969: 300. También P. Wiles, en *ibid.*, lo llama «síndrome».

¹⁹ Germani, 1968: 93-105 y 156-167.

En términos más específicamente económicos y políticos, E. Shils relacionó el «atraso» del mundo tradicional con una producción agraria, estancada técnicamente, una población dispersa, anclada en valores comunitarios y consagrados por el hábito, y una autoridad política oligárquica. La sociedad moderna, en cambio, basaría su desarrollo económico autosostenido en la producción industrial, la concentración de su población en ciudades masificadas y el predominio de valores individualistas; en cuanto a su régimen político, debe incluir alguna forma de participación democrática.

El proceso de transición de uno a otro tipo de sociedad no es, como puede imaginarse, lineal y armónico, sino que se producen, típicamente, solapamientos y asincronías. Fenómenos migratorios internos dan lugar a amontonamientos urbanos de masas humanas que se ven sometidas a un drástico proceso de resocialización o sustitución de los valores sociales aprendidos en su cultura tradicional anterior; se convierten así en población marginal, mal integrada, sin cauces políticos adecuados para expresarse (bien porque no existe un sistema liberal-democrático o bien porque no representa adecuadamente a estos núcleos urbanos en expansión) y, por añadidura, en plena «revolución de expectativas», que normalmente ha derivado en simple frustración de esas mismas expectativas. He aquí unos sujetos políticos desorientados, frustrados y «disponibles» para un caudillo popular de tipo emocional.

Es característica de estas situaciones de transición, sobre todo cuando se producen de manera brusca, la *dualidad* de valores, actitudes y normas. Es lo que Germani llama «simultaneidad de los no contemporáneos», y Di Tella, «simultaneidad de los heterogéneos». En una misma región o ciudad coexisten grupos sociales que corresponden al modelo «avanzado» y al «retrasado», e incluso en un mismo individuo se producen estos desfases y segmentaciones culturales. Las tensiones consiguientes se expresan por el autor a quien venimos siguiendo con términos económicos: los individuos padecen el *efecto demostración*, o propensión a un consumo no relacionado con sus ingresos, sino con los de otros círculos sociales de cuyo modo de vida se es testigo cercano; Di Tella, más gráficamente, denomina a este fenómeno *efecto deslumbramiento*, y lo considera aplicable igualmente a los países en su conjunto (Estados Unidos o la Unión Soviética como modelos que distorsionan las perspectivas de tantas naciones situadas en sus órbitas de influencia). Este efecto de demostración o deslumbramiento sería el motor que difundiría de manera incontenible, en sectores o sociedades tradicionales, las pautas de comportamiento y mentalidad propias de las sociedades más avanzadas. De ahí la sensación de inferioridad y de amenaza, por parte de intelectuales críticos o de élites tradicionales, contra los valores, intereses y *status* consagrados. Una sensación que transmiten con facilidad a sus oyentes, parte de cuya personalidad se identifica plenamente con ellos.

Las masas apiñadas en las urbes y mal socializadas padecen tam-

bién, siguiendo a estos mismos sociólogos, un *efecto de fusión*, pues las nuevas ideologías no sustituyen, en realidad, a las antiguas (al menos, en personalidades ya formadas), sino que se intercalan, se traducen a términos nuevos sin dejar de hacer referencia a funciones tradicionales. De ahí las contradicciones que caracterizan al discurso que acompaña a las explosiones de protesta masiva, sea religioso, nacionalista o socializante el contenido doctrinal manifiesto. Estos movimientos, en cualquier caso, tienden a desbordar los canales de expresión y participación que la estructura política es capaz de ofrecer²⁰. Son protestas «movilizadoras», lo que en Germani quiere decir incontroladas, ajenas a los cauces normales de la *integración*, esto es, las pautas establecidas por los partidos, sindicatos y otras instituciones representativas.

Son, pues, las asincronías, los efectos de demostración y fusión los que producen la *movilización* y hacen imposible la *integración*, que sería la forma suave y «normal» de modernización política, cuyo paradigma es la evolución inglesa de los últimos siglos. En América Latina, ejemplo opuesto, la modernización se ve obligada a seguir una senda «aberrante, anómala y antiinstitucional». Producto y síntoma por excelencia de tan intrincado laberinto serían los fenómenos populistas.

Hasta aquí, Germani, con alguna aportación de sociólogos cercanos a su planteamiento. La interpretación, en conjunto, tiene coherencia y explica muchos aspectos aparentemente contradictorios de estos movimientos; por ejemplo, el hecho de que el movimiento se declare democratizador del sistema e incluso preconice formas directas o «activas» de participación popular y que, sin embargo, genere con frecuencia relaciones de lealtad personal y de subordinación autoritaria hacia un dirigente carismático; o el que se defienda un retorno a valores «auténticos» o tradicionales de la cultura en cuestión a la vez que se adoptan proyectos de desarrollo acelerado, que van a acercar el país a modelos «modernos». Se trata de un movimiento de síntesis, con la «doble faz de Jano» que ya observaron los críticos al populismo ruso: de protesta contra los modelos modernos (= extranjeros) de vida, pero sin renunciar por ello al progreso, al logro de una productividad y una eficacia que hagan al país competitivo con las otras unidades políticas de su entorno. De ahí consignas como «la vía nacional al socialismo» o «ni comunistas ni capitalistas, ¡españoles!» (o argentinos, etc.).

La contradicción entre los valores tradicionales, en nombre de los cuales se moviliza a las masas, y los objetivos antioligárquicos y modernizadores (es decir, no reaccionarios) resulta, pues, la clave de los populismos según esta concepción. Menos importantes, o abiertamente subestimadas, parecen ser otras características de estos fenómenos que muchos analistas considerarían esenciales: el caudillaje, o la especial relación con el dirigente mesiánico que establecen los seguidores del movimiento; los aspectos de afirmación nacionalista o antiimperialista que suele contener su ideología; los componentes de antagonis-

²⁰ Germani, 1968: 200-216; Ianni, 1975: 38.

mo de clase que pueden aparecer en el enfrentamiento; la extracción social de dirigentes y dirigidos; etc.

Algunas de estas últimas cuestiones han sido subrayadas por Torcuato Di Tella, Octavio Ianni o Jorge Graciarena, cuyo punto de partida no es, sin embargo, muy diferente al de Germani. Y no lo es, más que nada, por la constante (aunque, a veces, no explícita) comparación con los modelos europeos. Lo que nos conduce al reproche más pertinazmente lanzado contra esta explicación del fenómeno que nos ocupa: eurocentrismo, visión teleológica de los procesos históricos hacia un progreso semejante al de las sociedades industriales de los últimos siglos. Ciertamente, la inevitabilidad del proceso modernizador —o de la presión modernizadora, pues, desde luego, no siempre el proceso se desarrolla con éxito hasta el fin— es cosa cuestionable como presupuesto lógico, aunque la realidad histórica reciente tienda a confirmarla. Pero lo que de ningún modo puede aceptarse es que los procesos políticos tengan un desarrollo *normal*, cuyo paradigma es el europeo contemporáneo, y que existan «desviaciones» o procesos «antinaturales», como serían los populismos latinoamericanos. Nada hay que pueda considerarse aberrante en la realidad histórica o política, como no lo hay en la física, y el uso de tal término para describirlo dice más sobre la inadecuación de nuestros esquemas que sobre el fenómeno en sí.

Esta crítica al modelo de Germani es, pues, en nuestra opinión, fundada. Pero más que de «eurocentrismo» habría que hablar de fascinación por la exitosa historia europea; una fascinación que no permite captar las asincronías, las resistencias a la modernización y los fenómenos traumáticos y, en sentido estricto, populistas, que también ha habido —aunque en momento anterior— en Europa.

Entre las objeciones que se levantan contra el modelo que acabamos de describir no queremos dejar sin subrayar, para concluir, las que se relacionan con los aspectos estrictamente políticos de la conflictividad populista. Se presta poca atención (al menos, por parte de Germani) al aparato político preexistente, controlado por caciques agrarios; a la ampliación del sistema de participación; a la reorientación del Estado hacia una política económica intervencionista, redistribuidora de la riqueza social y garante de mejores servicios públicos; a la creación de un sistema de seguridad social y legislación laboral. Todas estas cuestiones suelen hallarse implicadas en las pugnas populistas, y no es casual que así sea. Como ocurre generalmente con el funcionalismo, el sistema político no se distingue bien del social. Se detecta en esta escuela un cierto desprecio hacia lo político que recuerda el del marxismo clásico, aunque no en beneficio de lo socioeconómico, sino de lo cultural-valorativo. Y el Estado no es un mero guardián de las normas y valores consensuados socialmente; ni las luchas violentas contra las élites políticas que lo detentan o contra la orientación que le imprimen son necesariamente cuestionamientos del «sistema social». En esta infravaloración de lo político reside, en nuestra opinión, la mayor limitación del enfoque hasta aquí analizado.

4. El segundo de los grandes enfoques interpretativos de los populismos se englobaría bajo el marco teórico que para las luchas sociales contemporáneas ofrece el marxismo. Ya hemos avanzado algunas discrepancias sobre sus líneas generales en páginas anteriores. Las elaboraciones específicamente dirigidas al fenómeno populista se remontan al marxismo ruso, aunque aquí no nos extenderemos sobre ello. Los grupos populistas intelectuales, inspirados en Herzen y Chernichevski, sostenían a finales del siglo pasado la idea de que Rusia podía alcanzar un desarrollo no capitalista, llegando a la sociedad igualitaria y democrática a partir de sus comunas campesinas y un tipo de producción a pequeña escala. Marx mismo contempló la idea de un posible desarrollo ruso peculiar, a partir del *mir* y la *obschina*²¹; aunque Engels, desde finales de los ochenta, llegó a la conclusión de que esta hipótesis era utópica: «Jamás, en ninguna parte, ha producido el comunismo agrario surgido de la sociedad de las *gens* otra cosa que no sea su propia destrucción»²².

Lenin, cuyo hermano mayor había sido ejecutado como participante en un complot del grupo «Voluntad del Pueblo», comenzó sus escritos polemizando precisamente con los populistas. Su argumentación fue, como luego sería habitual, contundente: no había en la formación económico-social de la Rusia zarista ninguna «especificidad» que impidiese la aplicación de los conceptos marxistas normales, sino que, por el contrario, se hallaba definitivamente dominada por relaciones capitalistas de producción. El único objetivo verdaderamente revolucionario era la constitución de un partido del proletariado. Y el populismo, en consecuencia, no era sino la ideología del «pequeño productor», utópico y reaccionario, que negaba la lucha de clases y sustituía el materialismo histórico por una sociología «subjetivista». Sin embargo, observaba para terminar Lenin, había que distinguir en esta ideología un elemento claramente reaccionario (contrario, sin más, al desarrollo capitalista) y un elemento progresivo y democrático, propio sobre todo del primer populismo, centrado en la alianza anti-feudal de obreros y campesinos, que el partido socialdemócrata debía saber heredar²³.

Las relaciones posteriores entre bolcheviques y socialrevolucionarios (los herederos del populismo) fueron, como es sabido, deteriorándose progresivamente hasta la extinción final de los últimos a manos de los primeros tras la revolución de 1917. El problema pasó a ser tratado de manera despectiva, como una muestra de insuficiente conciencia revolucionario o de visión *pequeño-burguesa* de la realidad política. Pero la cuestión volvió a tomar actualidad en América Latina entre los años 1930 y 1960. Nada tenía ya que ver con minorías intelectuales agraristas ni con oposición al desarrollo económico capitalista

²¹ Carta a Vera Zasulich, 1881, y prefacio a la edición rusa del *Manifiesto Comunista*.

²² *Sobre las sociedades precapitalistas*, MEW, 18.

²³ Cfr. Trias, 1974.

ni a la ampliación de competencias estatales. Bajo el nombre de populismo se hacía referencia a importantes sacudidas de masas urbanas, dirigidas por líderes carismáticos, armados de discursos fuertemente emocionales y antioligárquicos. Los partidos e ideólogos marxistas se encontraban fuertemente desorientados y desbordados por el fenómeno. Y, en los años setenta, Ernesto Laclau se lo planteó, armado con instrumentos conceptuales procedentes de Gramsci y Althusser.

El primer acierto de Laclau es, sin duda, su renuncia a hacer del populismo la expresión política e ideológica de una clase social determinada, principal escollo con que se había encontrado desde el principio el marxismo ortodoxo. Había que superar el «reduccionismo clasista», tanto por razones *empíricas* (dado el notorio apoyo del movimiento por una amplia gama social, que abrazaba por igual al proletariado y a la burguesía nacionales) como por razones *teóricas* (ya que al centrarse en sus bases sociales se «reduce» el fenómeno, se quiere generalizar a partir precisamente de lo que es más particular de cada caso).

El populismo no se entiende en términos de clase, según Laclau, porque no es propiamente una *ideología* (como tampoco es un movimiento ni un régimen). Y sólo las ideologías responden estrictamente a intereses de clase y cuestionan el modo de producción dominante. El populismo es, más bien, un *discurso*, que puede estar presente en muy diversos fenómenos políticos. Y el discurso es una especie de ropaje²⁴ de lo ideológico, compuesto por elementos culturales comprensibles para los oyentes. Lo cual no le resta importancia política. Siguiendo a Althusser, Laclau observa que todo discurso político *constituye* a los oyentes en sujetos específicos según la forma en que los interpela²⁵. «Camaradas», «señoras y señores», «católicos», «españoles», «padres de familia», no son, en efecto, maneras neutrales de comenzar a hablar. La interpelación *condensa*, en sentido psicoanalítico, hace al colectivo humano percibir su propio yo de una determinada manera, que va a marcar el resto de su actuación, semejante a la evolución del niño en la «fase del espejo» (Lacan).

Aunque la contradicción social fundamental es, desde luego, para Laclau la lucha de clases, ésta sólo opera entre modos de producción (y la interpelación adecuada, a este nivel, sería la de «trabajadores»). En una *formación social* concreta, en terminología althusseriana, aparecen contradicciones más específicas y de mayor contenido político y cultural. Y, para analizar el contexto latinoamericano de los populismos, Laclau recurre a Gramsci: la contradicción dominante, en una formación social que se halla en la fase de la «lucha por la democracia», se plantea entre dos polos antagónicos a los que se puede caracterizar como *pueblo* y *bloque de poder*. De aquí la aparición del *pueblo* como referente básico del discurso populista, que no es caprichosa ni vacía: «el pueblo no es un mero concepto retórico, sino una deter-

²⁴ La *forma*; Laclau, 1978: 186.

²⁵ Laclau, 1978: 112.

minación objetiva del sistema, que es diferente de la determinación de clase»; «la contradicción pueblo/bloque de poder es la contradicción dominante al nivel de la formación social», es decir, del conjunto de las relaciones políticas e ideológicas de dominación²⁶.

Contra lo que piensan I. Berlin, E. Shils o P. Wiles, Laclau no cree que todo discurso basado en el referente «pueblo» pueda catalogarse como populismo, y menos aún como populismo progresista o revolucionario. Pues, en definitiva, lo esencial, y lo que da sentido a la batalla democrático-popular, es su inserción en la lucha social. «Lo que transforma a un discurso en populista es una peculiar forma de articulación de las interpelaciones popular-democráticas del mismo. Nuestra tesis es que el populismo consiste en la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto a la ideología dominante»²⁷.

En todos los usos del término populismo hay, pues, una referencia discursiva al pueblo. Pero no en todos esta referencia se plantea en términos antagónicos con la ideología del bloque de poder. Se pueden distinguir, por tanto, muchos tipos de populismos, desde los abiertamente revolucionarios (Mao, Castro) hasta los más reaccionarios (los fascismos, que de todos modos alcanzan en esta teoría un saludable reconocimiento como movimientos populares), pasando por los «nacional-burgueses» (Vargas, Perón). La línea divisoria fundamental se halla entre los *populismos de las clases dominantes*, cuya interpelación al pueblo intenta neutralizarle para conservar la hegemonía preexistente (o imponer la de otra fracción), y los *populismos de los dominados*, que intentan potenciar al máximo el antagonismo implícito en sus interpelaciones democráticas. La más alta expresión de estos últimos será, por supuesto, el socialismo, que alcanza la plena conciencia política al identificar los intereses del pueblo con los de la clase trabajadora y al expandir, de esta manera, el antagonismo fundamental a un amplio conjunto social.

El planteamiento de Laclau es indiscutiblemente sugerente y renovador. Su mérito más obvio reside en el hecho de que proporciona una clave flexible y a la vez suficientemente generalizada para identificar el populismo a través del referente discursivo *pueblo*. La idea de que el discurso constituye a los oyentes en sujetos políticos es una interesante observación, más lingüístico-psicoanalítica que propiamente marxista, que tiene especial vigencia en el caso del populismo, fenómeno del que la autoafirmación de la identidad colectiva es un aspecto nada desdeñable. Sin embargo, reducir el populismo a discurso puede que desequilibre el análisis y que resulte empobrecedor a la hora de comprender el problema en toda su complejidad. Es dudoso, por ejemplo, que sea tan sencillo integrar al pueblo al lado del bloque de poder con

²⁶ Laclau, 1978: 122.

²⁷ Laclau, 1978: 122. Sin embargo, también desde este punto de vista hay diferencias; como observa a continuación este mismo autor, tanto Perón como Mao o Hitler presentaban sus interpelaciones populares en términos de antagonismo.

una simple interpelación como tal pueblo; la visión lingüístico-estructural del discurso como creador de la realidad puede que lleve a Laclau demasiado lejos en este terreno. Y no creemos aconsejable relegar, en la identificación del fenómeno, algunas constantes político-organizativas como la movilización o el liderazgo.

Pero la objeción más grave que se puede plantear a la interpretación de Laclau es su apriorística jerarquización de los fenómenos sociales en favor de la lucha de clases. Un análisis que comienza por un reduccionismo discursivo desemboca, tras una operación más mágica que científica, en un reduccionismo socioeconómico. El discurso populista se acaba insertando en la lucha del proletariado y pasa así, automáticamente, a segundo término, pues la primacía de este segundo aspecto no necesita ser probada. Aparentemente —y aquí resuena Gramsci—, se abre el fenómeno de la actuación política popular a nuevas explicaciones, al incluir tradiciones culturales, fenómenos ideológicos o discursivos, como «mediaciones» que explican conductas contrarias a sus «intereses objetivos». Pero tales mediaciones, que en realidad son los datos empíricos cruciales que el fenómeno nos proporciona, acaban relegadas al papel secundario que desde el principio se les tenía asignado. Con lo que el problema resulta no sólo empobrecido, sino banalizado. Así lo demuestra, por ejemplo, el poco esmero con que se elaboran conceptos que en esta interpretación deberían explicar cuestiones vitales, como, por ejemplo, el de «lucha popular democrática» o la «crisis del discurso dominante que es a su vez parte de una crisis social más general». ¿De qué crisis específica se nos habla? ¿De qué formación social concreta se sale y a cuál se accede gracias a esta lucha? ¿En qué consiste la democracia como fórmula política distinta al socialismo?

En último extremo podría detectarse también en esta explicación una dependencia de modelos europeos semejante a la denunciada en el funcionalismo. Pues, de forma parecida, los populismos latinoamericanos se consideran aquí producto del «fracaso» de un supuesto modelo europeo, aunque en este caso no es el de la modernización, sino el de la lucha de clases «normal» entre burguesía y proletariado. Y, como suele ocurrir, el modelo resulta finalmente, aunque por vía indirecta, salvado.

5. Sin necesidad de recurrir a más ejemplos —pues no se trata de convertir este artículo en un estado de la cuestión, sino de formular alguna sugerencia o propuesta, por poco innovadora que sea—, podemos observar ya que los principales análisis sobre la cuestión del populismo ofrecen elementos interesantes que, convenientemente refundidos, pueden conducir a la elaboración de un modelo formal útil para politólogos e historiadores.

Comenzaremos por proponer un cuadro descriptivo global, en ocho columnas, que organice de manera mínimamente coherente los rasgos comunes a los fenómenos habitualmente comprendidos bajo la denominación de populismo:

<i>Base doctrinal</i>	<i>Principios ideológico-políticos de organización social</i>	<i>Raíces sociohistóricas y autoidentificación</i>	<i>Coyuntura política y económica en que surge</i>
Eclecticismo filosófico. Actitud antiintelectual (incluso si son intelectuales sus creadores: autodenigración). Fe en la ciencia, pero repulsa de toda superioridad tecnológica.	Tradicionalismo nostálgico, idealizado. Aceptación del pasado histórico y ciertas instituciones y jerarquías tradicionales (pero no de las corruptas o traidoras). Democratismo básico, culto al Pueblo (como referencia ética, más que como realidad histórica concreta). Valor supremo (moral y político): la <i>Voluntad del Pueblo</i> . Antielitismo. Fuerte sentimiento de marginación y «persecución» del pueblo por: oligarquías, judíos, <i>trusts</i> , monopolios, imperialismo (todo lo «no natural»).	Pequeños productores independientes, artesanos, etc. Fenómeno urbano, en general, aunque idealiza lo campesino. Carece, p. ej., de programa agrario. Excepciones: Cárdenas. Negación de las clases. Solidaridad popular. Exaltación de la <i>clase media</i> (=fascismo).	País o sectores sociales en situación de frustración colectiva (postergamiento en expansión colonial, p. ej.) o en posición subordinada respecto de centros de poder imperial. Amenaza de aculturación. Tensión metrópolis/provincia o desarrollo/atraso. Inexistencia de vías políticas eficaces para reformas. No cabe <i>integración</i> . Existencia de técnicas de comunicación de masas que posibilitan acceso <i>directo</i> (asimétrico, manipulado) líderesguidores. Concentración urbana posibilita movilizaciones masivas. Ineficacia de represión gubernamental.

Algunos problemas teóricos alrededor de los populismos

<i>Organización</i>	<i>Tácticas</i>	<i>Programa (modelo político y social)</i>	<i>Consecuencias históricas del movimiento</i>
<i>Movimiento, más que partido.</i> Organización informal y poco disciplinada.	Demostraciones de fuerza, por reunión de grandes números. Dominio de las calles.	Imprecisión, poca elaboración doctrinal. Incluso negativa expresa a programas	Es raro que alcancen el poder. Influyen desde la oposición.
Importancia del líder y de su contacto místico con el pueblo. Técnicas de <i>acceso directo</i> y redes personales.	Violencia esporádica. Denuncia del sistema político, pero utilización de las facilidades democráticas formales.	Moralismo, más que pragmatismo. Insistencia en honradez, más que en soluciones técnicas.	Si llegan al poder, frecuente corrupción. Clientelismo. Pérdida rápida de <i>pureza</i> .
El <i>movimiento</i> expresa la unidad de la nación.	Espontaneísmo declarado, aunque cuidadosa orquestación de las movilizaciones.	Gobierno <i>fuerte</i> . Pero no totalitarismo.	Afirmación nacional. Constitución de nueva unidad política o reforzamiento de la existente.
Antiinstitucionalización. Pero buena capacidad de encuadramiento (jóvenes, mujeres...).		Austeridad presupuestaria. Ideal socioeconómico: la pequeña propiedad o el cooperativismo. No socialización de la propiedad.	Homogeneización interior y aplastamiento de minorías. Racismo frecuente.
		Antiindustrialismo teórico.	Modernización económica. Industrialización de hecho con proteccionismo e impulso estatal.
		Búsqueda de competitividad internacional (económica y política). Autarquía.	Aumento de los servicios públicos (avance hacia el Estado social). Y de la participación política (aunque no inmediatamente).
			Movimiento acaba absorbido por otros más estructurados e ideologizados (socialismos, nacionalismos).

Lo que queremos expresar con un cuadro de características de este tipo es la posibilidad de llegar a una descripción formal, a partir de los rasgos que son comunes a los fenómenos referidos habitualmente bajo el término populismo; una descripción que no tiene en absoluto por qué centrarse en aspectos ideológicos, jurídicos ni de intereses de clase, aunque tampoco los deje de lado. El enfoque puede, por tanto, ser considerado «ecológico», si entendemos bien el significado que dan a este término los autores que lo defienden, y no «esencialista». Ni siquiera es preciso predeterminar el concepto con una palabra inicial, tal como *movimiento*, *régimen*, *doctrina*, etc. Podemos usar —y de hecho lo hemos usado sistemáticamente a lo largo de este artículo— el neutro vocablo *fenómeno*.

En resumen, y para avanzar en la precisión y depuración de la idea, la definición del populismo que se deduce del cuadro anteriormente expuesto podría ser algo como lo siguiente: fenómeno político coyuntural en el que predomina la movilización de masas urbanas, al margen del sistema legal vigente, a partir de una retórica de tipo emocional, maniqueo y autoafirmativo, basada en la idea de «Pueblo» como depositario de las virtudes sociales de justicia y moralidad, y con fuerte vinculación a un dirigente cuya personalidad, más que el programa o las tácticas depuradas, garantiza el triunfo del movimiento.

Tres rasgos se destacan, por tanto, en el tipo ideal que proponemos:

a) La *movilización coyuntural de masas*, preferentemente *urbanas*, en procesos que desbordan de alguna manera la legalidad o las prácticas políticas habituales, que los populistas consideran ineficaces o manipuladas por élites caciquiles.

b) Una *retórica* abiertamente *emocional* y *maniquea*, basada en: la *exaltación del Pueblo* (las capas humildes o la «gente» vulgar y corriente) como depositario de virtudes sociales, y de sus instituciones tradicionales como solventadoras de la conflictividad social; y la *denuncia obsesiva de un elemento antipopular* o maligno, normalmente relacionado con innovaciones recientes o con élites modernizadoras, conectadas con el sistema de poder.

c) Una destacada *vinculación afectiva o identificación con un caudillo popular*, cuya integridad, sinceridad y fuerza de voluntad garantizan (más que un programa con soluciones concretas o unas tácticas cuidadosamente diseñadas) la realización de los deseos populares.

El contexto en el que este fenómeno se produce es, clásicamente, el de sociedades:

a) «Duales», desde una perspectiva socioeconómica, esto es, con desfases culturales y tensiones sociales provocadas, en general, por recientes y acelerados procesos de urbanización masiva y, a veces, de industrialización.

b) Con una estructura política oligárquica combinada con ciertas libertades formales; lo cual, añadido a las nuevas facilidades técnicas (prensa, radio) para la difusión de la opinión, da lugar a una situación «dual» también desde una perspectiva política, de tensión y tránsito hacia formas más participativas.

c) En crisis de identidad, debida a la amenaza de aculturación por los mencionados cambios socioeconómicos o a circunstancias políticas de frustración (reciente derrota militar, pérdida de hegemonía política, incapacidad para crear una estructura estatal competitiva con las de su entorno).

Por último, los objetivos reales que parece perseguir el movimiento o las consecuencias a las que, en todo caso, suele dar lugar serían:

a) La apertura del sistema de poder político a una mayor participación democrática. Democratización que no tiene por qué ser inmediata, sino que puede seguir a un período de dictadura personalista; pero, tras la apelación a la voluntad popular, aunque sea por la vía de la movilización manipulada, no es fácil retornar sin más a la pasividad.

b) La afirmación o consolidación de la unidad política. Lo que parece una consecuencia lógica del incremento de la presión psicológica sobre la sociedad y de la nueva legitimidad que alcanza el poder de base populista; por supuesto, ello es perfectamente compatible con un descenso de la tolerancia hacia los disidentes.

c) La puesta en práctica, con mejores o peores resultados, de un modelo de desarrollo basado en la autarquía y la planificación estatal. Es decir, y pese a su retórica frecuentemente antipolítica, el aumento de la tutela y el intervencionismo estatales sobre la vida social (en favor de capas sociales desfavorecidas; es clásico el ejemplo del populismo norteamericano como base del *New Deal*).

Todas estas circunstancias explican el carácter coyuntural y contradictorio del fenómeno. El efecto inmediato del populismo es coagular y movilizar masas, suturar pasado y futuro, reafirmar una identidad social. Al servicio de estos fines, pocos recursos hay más eficaces que el mito del Pueblo y sus valores trascendentes o la idealización del pasado colectivo para hacerlo coincidir con exigencias políticas actuales. Los nacionalismos serían el ejemplo más obvio, con su creencia en una remota situación de independencia fraternal e idílica; pero las revoluciones liberales tampoco dejaron de presentarse como continuadoras de una Edad Media caracterizada por instituciones democráticas y limitadoras del poder real; ni los socialismos evitaron apelar a un «comunismo primitivo» o los imperialismos a pretéritas glorias hegemónicas.

Un movimiento basado en tan sencillos y etéreos principios y con tanta tensión emocional es, casi inevitablemente, transitorio. Lo normal es que desaparezca con su fundador, o con la generación que

conoció a éste. Y que, en las raras ocasiones en que alcanza el poder, se ritualice y pierda fuerza²⁸. La burocratización e institucionalización son difícilmente compatibles con la tensión del mito movilizador de masas.

El fenómeno es, por tanto, de transición. Estaríamos de acuerdo en esto con los sociólogos de la modernización. Pero no en que sea típico de Latinoamérica frente a Europa, sino de ciertas fases del desarrollo político. El federalismo de 1873 en España, o el lerroxismo de comienzos de siglo, podrían servirnos de ejemplo; pero no hay por qué limitarse a mundos políticos marginales o especialmente torturados: baste recordar a Wilkes o el cartismo en la Inglaterra anterior a la democratización del sistema electoral, el bonapartismo en la Francia del XIX y el poujadismo en la del XX, y, por supuesto, los fascismos en tantos países. Las sociedades europeas han sido típicamente «duales» al menos desde el inicio de las revoluciones liberales hasta la mitad de nuestro siglo, con características muy semejantes a las analizadas más arriba. Y, en realidad, ninguna sociedad actual, por articulada y compleja que se considere, está completamente a salvo de fenómenos de este tipo. El recurso a movilizaciones basadas en una retórica emocional, autosatisfactoria y victimista, es algo a lo que difícilmente van a renunciar los aspirantes a desplazar a otro grupo del poder o a realizar reformas que necesitan forzar barreras institucionales.

²⁸ Costa Pinto (1978: 50-52) observa que la llegada al poder suele ser el final de los populismos.

BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA, V. (1977): *La teoría del desarrollo capitalista en Lenin. La polémica entre marxismo y populismo*, Caracas, Universidad Central.
- ALAVI, J. (1976): *Las clases campesinas y las lealtades primordiales*, Barcelona.
- ALTMAN, W. (1983): *El populismo en América Latina*, UNAM, Coord. de Humanidades, 135 pp.
- ALVAREZ JUNCO, J. (1985): «A vueltas con la Revolución Burguesa», *Zona Abierta*, 36-37: 81-106.
- (ed.) (1987): *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*, Madrid, CIS.
- APTER, D. (1965): *The Politics of Modernisation*, Univ. of Chicago Press.
- BASURTO, J. (1969): «Populismo y movilización de masas en México durante el régimen cardenista», *Revista Mexicana de Sociología*, XXXI, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- BEAUCAGE, P. (1975): *Les paysans et le populisme en Amérique Latine*, Montreal, McGill University.
- BIDDIS, M. (1977): *L'ère des masses*, París.
- BOSC, R. P. (s. f.): *El populismo, un niño perdido de la ciencia política*, Caracas, Centro de Información, Documentación y Análisis Latinoamericano, 13 pp.
- CALHOUN, C. (1981): *The Question of Class Struggle: Social Foundations of Popular Radicalism during the Industrial Revolution*, Univ. of Chicago Press.
- CANOVAN, M. (1981): *Populism*, Londres, Weidenfeld and Nicholson.
- (1982): «Two Strategies for the Study of Populism», *Political Studies*, XXX.
- CARO BAROJA, J. (1984): *El laberinto vasco*, San Sebastián, Txertoa, pp. 41-68: «Reflexiones sobre el populismo».
- CAVAROZZI, M. (1976): *Populismo y partidos de clase media*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de CC. SS.
- CONNIFF, M. L. (1982): *Latin American Populism in Comparative Perspective*, Albuquerque, Univ. of New Mexico.
- CÓRDOVA, A. (1974): *La política de masas del cardenismo*, México, Era.
- COSTA PINTO, L. A. (1978): «Pueblo y populismo», *Revista de Estudios Políticos*, 3 (mayo): 37-53.
- Criticas de la Economía Política* (1981): número monográfico 20-21: «Los populismos», México, D. F.
- CUCÓ, A. (1971): *El valencianisme politic, 1874-1939*, Valencia.
- (1979): *Sobre la ideología blasquista*, Valencia.
- DE IPOLA, A. (1980): «Populismo e ideología: a propósito de E. Laclau», *En Teoría*, 4.
- DEUTSCH, K. (1963): «Social Mobilization and Political Development», en ECKSTEIN y APTER (eds.), *Comparative Politics*, Nueva York.
- DI RICCO, A. (1981): «Padre Bresciani: Populismo e reazione», *Studi Storici*, 22.
- DI TELLA, T. (1964): *El sistema político argentino y la clase obrera*, Buenos Aires, EUDEBA.
- et al. (1965 a): *Argentina, sociedad de masas*, Buenos Aires, EUDEBA.
- (1965 b): «Populism and Reform in Latin America», en C. VELIZ, *Obstacles to Change in Latin America*, Oxford Univ. Press; trad. cast.: FCE, 1970.
- (1974): *Clases sociales y estructuras políticas*, Buenos Aires, Paidós.
- FERLINGHETTI, L. (1967): *Populist Manifestos*, Nueva York, Irvington.
- GERMANI, G. (1968): *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós (véase extracto en Laclau: 170-174).
- (1978): *Authoritarianism, Fascism and National Populism*, Nueva Jersey, Transaction Books.
- GERMANI, DI TELLA y IANNI (1973): *Populismo y contradicciones de clase en América Latina*, México, Era.
- GRACIARENA, J. (1976): *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires, Paidós.

- GRAMSCI, A. (1975 a): «Appunti sulla storia delle classi subalterne», en *Il Risorgimento*, Turín.
- (1975 b): «Il nipotini di padre Bresciani», en *Letteratura e Vita Nazionale*, Turín.
- (1975 c): «Azione Cattolica. Gesuiti e modernisti», en *Note sul Machiavelli*, Turín.
- HENNESSY, A.: «América Latina», en Ionescu/Gellner (1969): 39-79.
- HICKS, J. (1961): *The Populist Revolt*, Nebraska.
- HOFSTADTER, R. (1965): *The Paranoid Style in American Politics*.
- (1969): «Estados Unidos», en Ionescu/Gellner (1969): 15-37.
- HOLLMANN, S. (1956): *Le mouvement poujade*, París.
- HUTTON, P. (1976): «Popular Boulangism and the Advent of Mass Politics in France, 1880-1890», *Journal of Contemporary History*, 11.
- IANNI, O. (1972): «Populismo y relaciones de clase en América Latina», *Revista Mexicana de Ciencia Política*, XVIII, 67.
- (1975): *Estado y planificación económica en Brasil (1930-1970)*, Buenos Aires, Amorrortu.
- (1980): *La formación del Estado populista en América Latina*, 2.ª ed., México, Era.
- INCISA, L. (1982): «Populismo», en BOBBIO y MATEUCCI (eds.), *Diccionario de Política*, Madrid, Siglo XXI.
- IONESCU, G., y GELLNER, E. (1969): *Populism. Its Meaning and National Characteristics*, Londres, MacMillan (son actas extractadas de la conferencia en la London School of Economics, mayo 1967, organizada por la revista *Government & Opposition* y editada por ésta en número de primavera 1968); citamos por trad. esp.: Buenos Aires, Amorrortu, 1970.
- IONESCU, G. (1969 a): «Europa Oriental», en Ionescu/Gellner (1969): 121-149.
- (1984): *Politics and the Pursuit of Happiness*, Londres, Longman.
- ISAACSON, J. (1974): *El populismo en Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- JAGUARIBE, H. (1973): *Crisis y alternativas de América Latina: Reforma o Revolución*, Buenos Aires, Paidós.
- JESSOP, B., et al. (1984): «Authoritarian Populism. Two Nations and Thatcherism», *New Left Review*, 147.
- KHOROS, V. G. (1980): *Populism. Its Past, Present and Future*, Moscú, Progress.
- KITCHING, G. (1982): *Development and Underdevelopment in Historical Perspective. Populism, Nationalism and Industrialization*, Nueva York, Methuen.
- LACLAU, E. (1978): *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, Madrid, Siglo XXI de España (versión inglesa: Nueva Jersey, Atlantic Highlands, 1977).
- LENIN, V. I. (1974): *Obras Completas*, Madrid, Akal/Avuso, vol. I: *Quiénes son los «amigos del pueblo»* y otros escritos sobre el populismo ruso; con introducción de J. Trias Vejarano sobre «Los primeros escritos de Lenin y el debate sobre el desarrollo del capitalismo en Rusia», pp. IX-LX.
- LIPSET, S. M. (1960): *Political Man The Social Basis of Politics*, Nueva York, Anchor Books, especialmente caps. 3 a 5.
- MANUCCI, C. (1972): *La sociedad de masas*, Buenos Aires, Corregidor.
- MARTÍN ARRANZ, R. (1987): «El liderazgo carismático en el contexto del estudio del liderazgo», en Alvarez Junco (ed.) (1987): 73-99.
- MAURICE, J., y SERRANO, C. (1977): *Joaquín Costa: Crisis de la Restauración y populismo*, Madrid, Siglo XXI.
- MCRAE, D. (1969): «El populismo como ideología», en Ionescu/Gellner (1969): 187-201.
- MINOGUE, K. (1969): «El populismo como movimiento político», en Ionescu/Gellner (1969): 241-257.
- MOSSE, G. (1975): *La nazionalizzazione delle masse*, Bolonia.
- MOUZELIS, N. P. (1978): «Ideology and Class-Politics: a Critique of E. Laclau», *New Left Review*, 11 (trad. esp. en *Criticas de la Economía Política*, 1981).
- (1986): *Politics in the Semi-Periphery. Early Parliamentarism and Late Industrialization in the Balkans and Latin America*, Londres, MacMillan.
- MUCCHI, A. (1983): *L'abbraccio della folla*, Bolonia.

- MURMIS, PORTANTIERO, PANAI, LESSER y KUPCH (1971-1973): *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2 vols.
- NEIRA, H. (1970): *El cesarismo populista*, Madrid, Zero.
- NETTL, J. P. (1967): *Political Mobilization: A Sociological Analysis of Methods and Concepts*, Londres, 1967.
- NIEKERK, A. (1974): *Populism and Political Development in Latin America*, Rotterdam Univ. Press, 230 pp.
- O'DONNELL, G. (1972): *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires, Paidós.
- PÉREZ LEDESMA, M. (1986): «Clases sociales e historia. Algunas precisiones en torno a un concepto», en GARCÍA DELGADO (ed.), *La crisis de la Restauración*, Madrid, Siglo XXI, pp. 417-429.
- POLLACK, N. (1967): *The Populist Mind*, Indianapolis.
- QUIJANO, A.: *Populismo, marginalización y dependencia*, EDUCA (Ed. Universitaria Centroamericana).
- REARICK, Ch. (1977): «Festivals in Modern France. The Experience of the Third Republic», *Journal of Contemporary History*, 12.
- REIG, R. (1982): *Obrers i Ciutadans*, Valencia, Alfons el Magnànim.
- (1985): «Populismes», *Debats*, 12 (junio): 6-21.
- (1986): *Blasquistas y clericales*, Valencia, Alfons el Magnànim.
- (1988): «Movimientos populistas», ponencia presentada en el III Encuentro de Historiadores de los Movimientos Sociales, Valencia, diciembre 1987; en vías de publicación en *Historia Social*, núm. 2, Madrid.
- RICHARDS, J. (1981): «Populism: A Qualified Defence», *Studies in Political Economy*, 5.
- RIKER, W. H.: *Liberalism against Populism. A Confrontation between the Theory of Democracy and the Theory of Social Choice*, Nueva York, Freeman.
- RUBIO, J. L. (1983): «Los movimientos vertebradores, populistas y revolucionarios en Iberoamérica», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 398.
- SALOUTOS, Th. (1978): *Populism. Reaction or Reform?*, Melbourne, Krieger.
- SAUL, J. S. (1969): «Africa», en Ionescu/Gellner (1969): 150-186.
- SEMERARI, F. (1975): «Dall'ideologia populista alla cultura popolare», *La Critica Sociologica*.
- SERRANO, C. (1987): *Le tour du peuple. Crise nationale, mouvements populaires et populisme en Espagne (1890-1910)*, Madrid, Casa de Velázquez.
- STERNHELL, Z. (1976): *La droite révolutionnaire*, París.
- STEWART, A. (1969): «Las raíces sociales», en Ionescu/Gellner (1969): 221-239.
- SWINGWOOD, A. (1981): *El mito de la cultura de masas*, México, Premia.
- TAYLOR, J. M. (1979): *Evita Perón. The Myths of a Woman*, Oxford, Basil.
- TORRES BALLESTEROS, S. (1987): «El populismo. Un concepto escurridizo», en Alvarez Junco (ed.) (1987): 157-181.
- TOURAINÉ, A. (1965): *América del Sur. Un proletariado nuevo*, Barcelona, Nova Terra.
- TRÍAS VEJARANO, J. (1974): «Introducción» al vol. I de las *Obras Completas* de Lenin, Madrid, Akal/Ayuso, pp. IX-LX.
- TYNDALL, G. B. (1966): *A Populist Reader (Selections from the Works of American Populist Leaders)*, Nueva York, Harper Torchbooks.
- UCELAY DA CAL, E. (1982): *La Catalunya populista*, Barcelona, La Magrana, 640 pp.
- (1988): «Unos comentarios a la utilidad del concepto de populismo», ponencia presentada en el III Encuentro de Historiadores de los Movimientos Sociales, a aparecer en *Historia Social*, núm. 2, Madrid.
- VELIZ, C. (1965): *Obstacles to Change in Latin America*, Londres, Oxford Univ. Press; trad. esp. en FCE, 1970.
- VENTURI, F. (1981): *El populismo ruso*, Madrid, Alianza, 2 vols.
- WALICKY, A. (1969): «Rusia», en Ionescu/Gellner (1969).
- WEFFORT, F. C. (1967): «Le populisme dans la politique bresilienne», *Les Temps Modernes*, octubre.
- WEFFORT, F. C., y QUIJANO, A. (1973): *Populismo, marginalización y dependencia*, San José (Costa Rica), Universitaria Centroamericana.

Algunos problemas teóricos alrededor de los populismos

- WILES, P. (1969): «Un síndrome, no una doctrina: algunas tesis elementales sobre populismo», en Ionescu/Gellner (1969): 203-219.
- WORSLEY, P. (1957): *The Trumpet shall sound. A Study of «Cargo» Cults in Melanesia*, Londres, McGibbon & Gee (especialmente introducción).
- (1969): «El concepto de populismo», en Ionescu/Gellner (1969): 258-304.
- (1978): *El Tercer Mundo*, Madrid, Siglo XXI.
- YOUNGDALE, J. N. (1976): *Populism. A Psychohistorical Perspective*, Washington, Kenikat Press.

